



C I R C U L A R CSJCUC20-224

Fecha: 3 de julio de 2020
Para: SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
Asunto: RECEPCION EN LINEA DE TUTELAS Y HABEAS CORPUS

Cordial Saludo,

En virtud de la emergencia sanitaria por COVID 19, y en cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo Superior de la Judicatura, a través de los cuales se privilegia el uso de los medios tecnológicos para la recepción y comunicación de las acciones y peticiones a las autoridades, se divulgan los documentos guía para realizar la radicación de tutelas y habeas corpus, así:

1. Manual para oficina y despachos judiciales.
2. Manual para el ciudadano
3. Guía general Tutelas y Habeas Corpus

Cordialmente,

ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

Anexo lo enunciado.

sprc